



Integrantes del Grupo de Desarrollo 2025

No	Nombre	CURP	Edad	Sexo	Domicilio	Firma o Huella
1	María de San Juan Padilla Hernández	N1-ELIMINADO	8		N2-ELIMINADO 2	N3-ELIMINADO 6
2	Claudia Paz Vargas Flores		35	M		
3	Marisela Trujillo Valadez		50	M		
4	Erika Trujillo Valadez		37	M		
5	María Cristina Torres Guzmán		32	M		
6	Silvia Valadez Valadez		30	M		
7	Agustina Ruiz Reynoso		50	M		
8	María de Lourdes Valadez García		30	M		
9	Carlos Becerra Guerrero		60	M		
10	Raúl Trujillo Becerra		55	H		
11	María del Rosario Becerra Guerrero		62	H		
12	María de los Ángeles Valadez Guerrero		51	M		
13	Cristina Rojas Angulo		56	M		
14	Alejandra Trujillo Valadez		41	M		
15	Juan Gabriel Torres Rocha		20	M		
16			47	H		

N4-ELIMINADO

Actualización: 19 febrero 2025 Código: DJ-FM-SG-RE-01

Noemi Echeveste A.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"

## FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADA la Clave Única de Registro de Población (CURP), 15 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

2.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 15 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

3.- ELIMINADA la firma de particular, 15 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

4.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 15 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

\* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."